

SAN RAFAEL, 07 de agosto de 2017

VISTO:

El Expediente CUY:0013352/2017 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir DOS (2) cargos de Ayudante de Segunda por los contenidos del Espacio Curricular FÍSICA II para las carreras de Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química y Profesorado de Grado Universitario en Química, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso en cargos de Ayudantes de Segunda, está reglamentado por la Ordenanza N° 13/2006-C.D.

Que el Director del Departamento de Física y Matemática ha propuesto las condiciones a cumplir por los aspirantes y la conformación de la Comisión Asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria de fecha 03 de agosto de 2017 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino DOS (2) cargos de Ayudante de Segunda, por los contenidos del Espacio Curricular FÍSICA II para las carreras de Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química y Profesorado de Grado Universitario en Química.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, los requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los aspirantes deberán presentar TRES (3) copias de Currículum Vitae en soporte papel acompañado de UN (1) juego de probanzas.

ARTICULO 4°.- Ofrecer el cargo atendiendo el orden de méritos establecido por la Comisión Asesora y a la posibilidad de cumplir con los horarios establecidos.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de DOS (2) hojas.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.  
*Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes:* 14, 15, 17, 18 y 22 de agosto de 2017, de 8.30 a 13.00 y de 16.00 a 19.00, en la sede de la Facultad, Bdo. de Irigoyen 375, San Rafael.

*Cierre de Inscripción:* 22 de agosto de 2017 a las 19.00 horas.

Para mayor información concurrir a Bdo. de Irigoyen 375 o llamar al teléfono 4421947 int. 1509. E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTICULO 7°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 202

**ANEXO I**  
**CONCURSO DE AYUDANTE DE SEGUNDA**

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Ayudante de Segunda, según lo reglamentado por Ordenanza N° 13/2006-C.D.

<b>Carreras</b>	<b>Departamento</b>	<b>Por los contenidos de</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>
<i>Ingeniería Química, Ingeniería en Industrias de la Alimentación y Profesorado de Grado Universitario en Química</i>	<i>Física y Matemática</i>	<i>Física II</i>	<i>Ayudante de Segunda</i>	<i>DOS (2)</i>

**Requisitos a evaluar:**

- ✓ Ser estudiante de una carrera en la que, una vez finalizada, los alcances y actividades profesionales reservadas a su título permitan al postulante estar en condiciones de desempeñarse como docente en la materia objeto del presente concurso.
- ✓ Tener aprobada la asignatura Física II.
- ✓ Tener disponibilidad de tiempo y disposición para el trabajo en el aula y en el laboratorio.
- ✓ Poseer experiencia en el uso de herramientas informáticas para la enseñanza de la Física (no excluyente).

**Comisión Asesora**

**Miembros Titulares:**

- Lic. Graciela María SERRANO
- Lic. Cecilia Teresa KOJANOVICH
- Ing. Silvia Cristina CLAVIJO
- Sr. Luis Marcelo PÉREZ

**Miembros Suplentes:**

- Dr. Raúl Ernesto CHERNIKOFF
- Ing. Carlos Eugenio LÓPEZ
- Sr. Gonzalo Eliel LÓPEZ